

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 007-AS-SM-7-2025-OEC-MDPN-1
----------	-----------------------	--------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Pueblo Nuevo - Chincha, a los 07 días del mes de MAYO del año 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha, a las 16:22 horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-OEC/MDPN-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRÓN SEBASTIÁN BARRANCA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	---

3	<p>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p> <p align="center">JHOANA RUTH LOZANO SALGADO</p>
----------	---



4	<p>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</p> <p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 07 de Mayo del 2025, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 30%;">Puntaje por Evaluación Técnica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO</td> <td align="center">100</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica	1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	100
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica					
1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	100					

5	<p>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</p> <p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 50%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Oferta Económica</th> <th style="width: 20%;">% del valor referencial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO</td> <td align="center">400,000.00</td> <td align="center">100.00%</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial	1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	400,000.00	100.00%
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial						
1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	400,000.00	100.00%						

6	<p>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</p> <p>6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL</p> <p>De acuerdo con la evaluación efectuada de la oferta según lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, por lo que no se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 25%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de la solicitud del detalle de su oferta</th> <th style="width: 15%;">Fecha de la presentación del detalle de su oferta</th> <th style="width: 40%;">Consignar las razones del rechazo de la oferta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>6.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</p> <p>Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 50%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Puntaje por Evaluación Económica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO</td> <td align="center">100</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta	1					N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica	1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	100
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta													
1																	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica															
1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	100															

7	<p>RESULTADOS FINALES</p> <p>De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Orden de prelación</th> <th style="width: 30%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80</th> <th style="width: 20%;">Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20</th> <th style="width: 20%;">Puntaje Total C1xPT+C2xPei</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO</td> <td align="center">80</td> <td align="center">20</td> <td align="center">100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.</p>	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	80	20	100
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei							
1	HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	80	20	100							

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
8	8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
		HUARCAYA SUAREZ LUIS GENARO	400,000.00	Si	<input type="checkbox"/>
			No	<input checked="" type="checkbox"/>	

ACUERDO ADOPTADO	
9	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES por UNANIMIDAD, da por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.

10	 <p>MUNICIPALIDAD MESTRAL DE PUEBLO NUEVO</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>C.P.C. Jhoana R. Lozano Salgado JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	